

2018-2019

4º ESO

## Criterios de evaluación y calificación por materias

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

FÍSICA Y QUÍMICA

### A. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para que la evaluación sea efectiva y nos permita mejorar y adaptar adecuadamente el proceso educativo a la realidad en la que se desarrolla debe ser continua. Debe estar integrada en el propio proceso de forma que se lleve a cabo durante el transcurso del mismo. De esta manera la información obtenida mediante la evaluación nos permitirá regular de forma constante el desarrollo y los contenidos de la programación didáctica, mejorando su adecuación a las necesidades reales del alumnado.

Así, se garantiza el carácter formativo y orientador de la evaluación, tanto en la evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente como en la evaluación de los aprendizajes del alumno.

Centrándonos en esta última, la evaluación de los aprendizajes del alumnado debe estar referida a las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa y del área.

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes de los alumnos son:

Observación del alumnado en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.

Capacidad para trabajar en grupo e individualmente, así como la asistencia a clase y la puntualidad.

Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación del ámbito.

Revisión del cuaderno de clase: con especial atención a la realización de las tareas en el domicilio y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.

## **B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **B.1. Exámenes:**

(80 % de la nota).

La asignatura se evaluará en dos bloques: Física y Química. La evaluación positiva en alguno de los bloques se mantendrá hasta la prueba extraordinaria. Se hará un examen a mitad de trimestre y otro al final de cada evaluación que contendrá todos los contenidos de la evaluación y que valdrá el doble que el primero, siendo la media la nota de la evaluación. En el examen pueden entrar todos los contenidos señalados en clase ( conceptos: que hay que aprender de memoria, ej. etapas del método científico; procedimientos: preguntas de razonamiento, interpretación y realización de esquemas sencillos, construcción de frases...).

En los exámenes se tendrán en cuenta las propuestas del departamento de Lengua sobre presentación de textos (ortografía, vocabulario, claridad...) que los alumnos tienen por escrito.

Para aquellos alumnos y alumnas que hayan suspendido una evaluación, como procedimiento de recuperación, se realizará una prueba escrita de los contenidos no superados después del periodo vacacional.

### **B.2. Notas de clase:**

(20% de la nota)

#### **B.2.1. Sobre contenidos:**

La tarea normal en casa de los alumnos será: estudiar los contenidos que se hayan explicado en clase; y realizar las actividades que se hayan mandado. El profesor preguntará en clase los contenidos explicados los días anteriores y las actividades; y pondrá nota.

#### **B.2.2. Sobre las actitudes:**

Se evaluarán: la atención, el trabajo en clase, la participación en las actividades, la actitud de respeto hacia el profesor y los compañeros, y el buen uso del material (libro, ordenador, mesa, silla...).

Se realizará además, al final de cada trimestre, una evaluación del proceso de enseñanza -aprendizaje, con el fin de corregir posibles actuaciones que no hayan dado los frutos esperados, y confirmar aquellas que hayan sido de utilidad.

En junio se hará un examen final para aquellos alumnos y alumnas que hayan suspendido las unidades correspondientes al temario de Física o de Química.

La prueba de la evaluación extraordinaria se realizará en los primeros días de septiembre y consistirá en una única prueba escrita sobre los contenidos del o los bloques no superados.

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

### DEPARTAMENTO DE INGLÉS

#### 1. Instrumentos y Procedimientos de Evaluación.

La evaluación constituye un proceso continuo, que forma parte del propio proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, la finalidad principal de la evaluación es obtener la información que permita adecuar el proceso de enseñanza el progreso real en la construcción de aprendizajes de los alumnos. Los datos obtenidos de una evaluación continua y global nos permitirán reconducir el proceso de aprendizaje y tomar las decisiones pertinentes para adecuar nuestra programación a las necesidades y logros detectados.

El proceso de la evaluación continua que llevaremos a cabo abarca tres fases: evaluación inicial, formativa y sumativa. En primer lugar, la evaluación inicial nos revelará el momento de desarrollo de las capacidades de cada alumno, así como el nivel de los conocimientos adquiridos.

Todo ello es necesario para poder garantizar la construcción de aprendizajes significativos y diferentes niveles de consecución de los objetivos del curso o ciclo anterior. En segundo lugar, con la evaluación formativa haremos un seguimiento de cómo cada alumno y alumna va consiguiendo los objetivos. Del mismo modo, esta nos permitirá observar los distintos estilos y ritmos de aprendizaje y nos ayudará a detectar las necesidades a desajustes que se producen durante el proceso. Por último, la evaluación sumativa nos permitirá estimar el momento de aprendizaje y el grado de consolidación de

las capacidades y contenidos desarrollados que cada alumno y alumna ha alcanzado en momentos determinados.

Desde este departamento hemos decidido utilizar los siguientes instrumentos de evaluación que nos permitirán hacer un seguimiento continuado del proceso y, a su vez, más personalizado:

- Ejercicios de control.
- Pruebas puntuales.
- Pruebas trimestrales (dos o tres por trimestre).
- Pruebas escritas.
- Pruebas orales.
- Cuestionarios.
- Diario del profesor: comportamiento, participación, actitud en general, asistencia, puntualidad...
- Observación del trabajo diario en clase.
- Seguimiento online a través de la nueva herramienta Interactive Student .
- Proyectos y lecturas.

Todos estos instrumentos nos permitirán evaluar no sólo el logro de los objetivos propuestos en cada nivel, sino también las competencias básicas, el proceso mismo de enseñanza-aprendizaje e, incluso, nuestra propia labor como docentes.

## 2, Criterios de evaluación y calificación.

En la **Educación Secundaria Obligatoria** cada trimestre se realizarán de **dos a tres pruebas** basadas en los contenidos de todas las unidades estudiadas desde el comienzo de curso. Estos exámenes incluirán no sólo **contenidos gramaticales** y de **vocabulario** sino también **actividades de comprensión y producción** (*reading* – 20% y *writing* – 20%) y **pruebas orales** (*listening* – 10% y *writing* - 20%). Además, se podrán efectuar a lo largo del curso chequeos escritos de verbos irregulares (será necesario tener un 50% de verbos correctos en 2º ESO y un 60% en 3 y 4º ESO para poder aprobar la asignatura) y de vocabulario.

La **nota final** de cada trimestre será el resultado de las calificaciones obtenidas en estas pruebas, así como de la actitud del alumno ante la materia (30% en 1º ESO, 25% en 2º ESO, 20% en 3º y 4º ESO): realización de tareas, comportamiento, trabajos, esfuerzo... Se restará 0'25 por trabajo no entregado y 0'1 por tarea de clase o de casa no realizada. A lo largo del trimestre, se propondrán actividades voluntarias que subirán la nota de los exámenes.

Listening y Speaking	10%
Grammar, Vocabulary	50,00%

y Use of English

Reading 20,00%

Writing 20,00%

### Extensión

#### de la composición

1º ESO	25-40 palabras
2º ESO	40-60 palabras
2º ESO PMAR	25-40 palabras
3º ESO	60-80 palabras
3º ESO PMAR	25-40 palabras
4º ESO	80-100 palabras

Tanto en la ESO como en Bachillerato, al ser **evaluación continua**, las pruebas serán acumulativas, es decir, siempre se incluirán contenidos desde la primera unidad. Por ello, no se repetirán exámenes si el alumno falta, ya que tendrá la oportunidad de examinarse de nuevo de esos contenidos en la siguiente prueba. Por el mismo motivo, una evaluación suspensa se recuperará aprobando la siguiente. Si se suspende la tercera evaluación, el alumno suspenderá el curso completo y tendrá que recuperar la materia en septiembre. La prueba de septiembre incluirá todos los contenidos del curso. Del mismo modo, si el alumno aprueba la tercera evaluación, habrá superado la materia y recuperado las posibles evaluaciones suspensas.

### 3. Medidas y actividades de recuperación para los alumnos con la materia pendiente.

En la **Educación Secundaria Obligatoria**, los alumnos con la **materia pendiente** del curso anterior podrán recuperarla aprobando una de las evaluaciones del curso actual. Si tienen más de una pendiente de la misma materia, deberán aprobar tantas evaluaciones como pendientes tengan. Además, tendrán aún otra oportunidad de recuperar la materia pendiente mediante una **prueba escrita en el mes de mayo**. Esta prueba se lleva a cabo, desde hace unos años, en una hora de clase para evitar la falta de asistencia de alumnos.

Los alumnos de la ESO con la asignatura de Inglés pendiente podrán recuperar la asignatura mediante los siguientes 4 procedimientos:

1. Aprobando la primera y / o segunda evaluación del curso presente. (Por ejemplo, un alumno con 1ºESO pendiente, aprobaría la pendiente si aprueba la 1ª o la 2ª evaluación de 2ºESO).

1. Aprobando el examen de pendientes a realizar en mayo.

1. Aprobando el curso presente en la evaluación final del junio.

1. Aprobando el examen de pendientes a realizar en septiembre.

Los alumnos con la materia pendiente tendrán disponible material de repaso. Este material les ayudará a presentarse a los exámenes para recuperar la asignatura. No obstante, la nota final de la evaluación de pendientes se consigue única y exclusivamente mediante la calificación positiva en las 5 circunstancias descritas anteriormente y la realización y entrega de estos ejercicios de repaso no cuentan para la nota numérica final; son la ayuda necesaria para que el alumno pueda prepararse para el examen de pendientes.

Durante el curso 2016-2017 se puso en marcha como propuesta de mejora la **materia de Recuperación de Pendientes**, dirigida a alumnos de 2º y 3º ESO. Aquellos alumnos que estén cursando esta materia elaborarán un cuadernillo con actividades relativas a los contenidos gramaticales, de vocabulario y comunicación que facilitará la consecución de los objetivos requeridos. En cualquier caso, tal y como se menciona en el párrafo anterior, siempre habrá disponible material para el alumnado que lo necesite.

Los alumnos con **Inglés pendiente** de 1º BTO dispondrán de una **convocatoria en enero- febrero** para recuperar la materia. Esta convocatoria consistirá en una prueba escrita que incluirá todos los contenidos de 1º BTO. Si no se aprueba dicha prueba, la materia quedará suspensa para septiembre.

Tanto unos como otros tienen a su disposición, tanto en el Departamento de Inglés como en la conserjería del centro, cuadernillos de actividades que les ayuden a mejorar sus competencias en la materia. Estas actividades serán revisadas por sus profesores y serán una ayuda para el alumno a la hora de afianzar sus conocimientos para enfrentarse a la prueba escrita pero **no** aprobarán directamente la materia pendiente.

En caso de alumnos con pérdida de evaluación continua, que quieran ejercer su derecho a un examen final, habrán de realizarlo con el grupo al que pertenecían antes de perder su evaluación. A tal efecto se hará público el lugar y la hora del mismo. La nota que obtengan en dicho examen será su calificación.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

### DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

#### INSTRUMENTOS Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN: ESO

- El departamento de francés considera la evaluación como un proceso continuo, permanente y presente en cada momento del proceso de enseñanza aprendizaje. A pesar de esta idea, no debemos de dejar de tener presente que el curso se encuentra dividido en 3 evaluaciones, tras las cuales tiene lugar la entrega de boletines.

- La asistencia a clase es obligatoria.

- El alumno debe cumplir las normas básicas de convivencia en el grupo: levantar la mano para participar en clase, estar atento, no molestar a los demás, permanecer en su sitio,...

- La observación en clase nos proporciona información acerca del comportamiento, la actitud del alumno hacia la materia, su evolución, el trabajo en clase...El profesor podrá asignar una nota numérica a estos apartados.

- El trabajo en casa se valorará diariamente y el profesor asignará una nota numérica en función de las anotaciones.

- Los trabajos se realizarán a mano para evitar el corta y pega. Se valorará la presentación, limpieza y adecuación al contenido. Serán trabajos sobre temas específicos y se utilizará Internet para la búsqueda de información.

- Las producciones orales se valorarán en el transcurso de las diferentes sesiones pudiendo establecerse un día específico para la prueba oral. Los alumnos serán informados con la suficiente antelación.

- Las pruebas específicas: se realizarán de manera periódica y se centrarán, fundamentalmente, en los contenidos referidos a la comprensión y expresión escrita y oral y a la reflexión sobre la lengua.

- Al ser evaluación continua, las pruebas serán acumulativas, es decir, siempre se incluirán contenidos desde la primera unidad. Por ello, no será necesario repetir exámenes si el alumno falta, ya que tendrá la oportunidad de examinarse de nuevo de esos contenidos en la siguiente prueba. Por el mismo motivo, una evaluación suspensa se recuperará aprobando la siguiente. Si se suspende la tercera evaluación, el alumno suspenderá el curso completo y tendrá que recuperar la materia en septiembre. La prueba de septiembre incluirá todos los contenidos del curso. Del mismo modo, si el alumno aprueba la tercera evaluación, habrá superado la materia y recuperado las posibles evaluaciones suspensas. Si en Junio el alumno no consigue superar la totalidad de la asignatura o parte de ella tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria de Septiembre. Para aprobar dicha prueba, el alumno debe:

1. Obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en la prueba.
2. Entregar el cuaderno de clase al día si la profesora lo considera oportuno y las tareas encomendadas en el informe personal del alumno.

EVALUACIÓN: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: ESO



El Departamento de Francés se acoge a:

1. los criterios de evaluación atribuidos a la Segunda Lengua Extranjera según la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
  2. los estándares de aprendizaje dedicados a la Segunda Lengua Extranjera desarrollados en el Real Decreto 1105/ 2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Para poder aprobar una evaluación será necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 que será el resultado de:

**-Pruebas escritas y/u orales: 60%**

**-Trabajos/Trabajo de clase/cuaderno: 20%**

**-Deberes: 10%**

**-Actitud en clase: 10%**

Criterios mínimos de evaluación para la ESO:

Los criterios de evaluación enumerados posteriormente se adaptarán a los contenidos trabajados

en cada uno de los 4 cursos que conforman la Educación Secundaria Obligatoria.

- Identificar y comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de los

textos sencillos orales y escritos que traten de temas conocidos por los alumnos y trabajados

durante el curso.

- Comunicarse oralmente y por escrito en conversaciones y simulaciones sobre temas adaptados

al nivel correspondiente.

- Redactar textos cortos y sencillos, comprensibles para el lector, sobre temas cotidianos, utilizando léxico básico y adecuado a las tareas propuestas, estructuras gramaticales aprendidas,

reglas ortográficas y signos de puntuación.

- Redactar textos dirigidos y breves por medio de la descripción.

- Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento

de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias, y para comprender mejor

las ajenas.

- Conocer algunos datos culturales o geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, demostrando interés y respeto por ellos.



- Ser capaz de utilizar las estructuras gramaticales y el vocabulario trabajado durante el curso.

Recuperación de los aprendizajes no adquiridos el curso anterior habiendo promocionado.

Por una parte, teniendo en cuenta que Francés Segundo Idioma es una materia con evaluación continua y que su enseñanza se basa en una estructura en espiral (en cada curso se vuelven a reforzar los contenidos del curso anterior), el alumnado con esta materia pendiente podrá superar los objetivos propuestos para el nivel pendiente correspondiente si obtiene una evaluación positiva en alguna de las evaluaciones del curso actual. A este efecto, el profesor de la materia deberá asegurarse de que durante este tiempo el alumno va comprendiendo y asimilando correctamente los contenidos que le servirán a la vez para recuperar los del curso anterior y superar los actuales. Si obtuviera una evaluación negativa, el alumnado deberá presentarse a la evaluación extraordinaria en el mes de septiembre.

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

### **GEOGRAFÍA E HISTORIA**

Consignar en este espacio los criterios

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA IES CRISTÓBAL COLÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes del alumnado son:

Observación de los alumnos y alumnas en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.

Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos; deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación de la materia.

Revisión del cuaderno de clase: con especial atención a la realización de las tareas en el domicilio y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO IES CRISTÓBAL COLÓN**

**-Exámenes:** (70% de la nota).

Se hará un examen al finalizar cada unidad didáctica. En el examen pueden entrar todos los contenidos señalados en clase (conceptos, vocabulario, procesos históricos, manifestaciones artísticas, etc.).

Para obtener la calificación positiva de este apartado el alumnado deberá obtener una calificación mayor o igual a **cinco**. En caso de obtener evaluación negativa en alguna de las unidades se hará la media, siempre y cuando la nota sea mayor o igual a **tres**.

**Se incluye también la realización de una colección de mapas, a lo largo de todo el curso, de los cuales el alumnado será examinado trimestralmente, siendo necesaria la evaluación positiva en éstos de, al menos, el 50% de los mismos.**

Para aquellos alumnos y alumnas que hayan suspendido una evaluación, como procedimiento de recuperación, se realizará una prueba escrita de los contenidos no superados en dicha evaluación, al final del trimestre o comienzo del trimestre siguiente.

Las faltas ortográficas serán sancionadas con un máximo de -2 puntos (entre -0'15 y -0'25 puntos, las de especial gravedad)

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en cada trimestre, en la recuperación final de junio, se presentará con todos los temas de las evaluaciones no superadas.

**-Notas de clase:** (30% de la nota)

1.- Sobre contenidos: (10%). La tarea normal en casa de los alumnos será: estudiar los contenidos que se hayan explicado en clase; realizar las actividades que se hayan mandado. El profesor preguntará en clase los contenidos explicados los días anteriores y las actividades, y pondrá nota.

2.- Sobre las actitudes: (10%). Se evaluarán: la atención, el trabajo en clase, la participación en las actividades, la actitud de respeto hacia el profesor y los compañeros, y el buen uso del material (libro, mesa, silla, pizarra digital, etc.)

3.- El cuaderno: (10%). El profesor podrá, si lo estima conveniente, revisar el cuaderno del alumno, sin previo aviso. La evaluación del cuaderno seguirá los siguientes criterios: Deben aparecer todos los ejercicios que se han mandado: hechos y corregidos, la fecha en una zona visible, y los apuntes completos que se hayan dictado en clase, con la correspondiente separación entre las diferentes unidades didácticas. Se seguirán las normas propuestas por el departamento de Lengua y Literatura sobre la presentación de textos (ortografía, claridad, limpieza, etc.)

-La **prueba de la evaluación extraordinaria**: se realizará en los primeros días de septiembre y consistirá en una única prueba escrita sobre los contenidos de la materia de este nivel, además de las instrucciones que aparezcan en el informe personalizado que se le habrá entregado en junio.

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:  
GEOGRAFÍA E HISTORIA PEMAR

Consiguar en este espacio los criterios

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA IES CRISTÓBAL COLÓN  
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA. **4º ESO PEMAR**

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos más habituales utilizados para desarrollar adecuadamente la evaluación de los aprendizajes del alumnado son:

Observación de los alumnos y alumnas en clase: resulta fundamental dado el carácter continuo de la evaluación, principalmente para valorar la adquisición de procedimientos y actitudes.

Pruebas escritas: muy importantes a la hora de medir la adquisición de conceptos y procedimientos; deberán estar diseñadas atendiendo a los criterios de evaluación de la materia.

Revisión del cuaderno de clase: con especial atención a la realización de las tareas en el domicilio y a la corrección de los errores en clase, valorando igualmente el orden y la correcta presentación.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO PEMAR IES CRISTÓBAL COLÓN**

**-Exámenes:** (60% de la nota).

Se hará un examen al finalizar cada unidad didáctica. En el examen pueden entrar todos los contenidos señalados en clase (conceptos, vocabulario, procesos históricos, manifestaciones artísticas, etc.).

Para obtener la calificación positiva de este apartado el alumnado deberá obtener una calificación mayor o igual a **cinco**. En caso de obtener evaluación negativa en alguna de las unidades se hará la media, siempre y cuando la nota sea mayor o igual a **tres**.

**Se incluye también la realización de una colección de mapas, a lo largo de todo el curso, de los cuales el alumnado será examinado trimestralmente, siendo necesaria la evaluación positiva en éstos de, al menos, el 50% de los mismos.**

Para aquellos alumnos y alumnas que hayan suspendido una evaluación, como procedimiento de recuperación, se realizará una prueba escrita de los contenidos no superados en dicha evaluación, al final del trimestre o comienzo del trimestre siguiente.

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en cada trimestre, en la recuperación final de junio, se presentará con todos los temas de las evaluaciones no superadas.

**-Notas de clase:** (40% de la nota)

1.- Sobre contenidos: (20%). La tarea normal en casa de los alumnos será: estudiar los contenidos que se hayan explicado en clase; realizar las actividades que se hayan mandado. El profesor preguntará en clase los contenidos explicados los días anteriores y las actividades, y pondrá nota.

2.- Sobre las actitudes: (10%). Se evaluarán: la atención, el trabajo en clase, la

participación en las actividades, la actitud de respeto hacia el profesor y los compañeros, y el buen uso del material (libro, mesa, silla, pizarra digital, etc.)

3.- El cuaderno: (10%). El profesor podrá, si lo estima conveniente, revisar el cuaderno del alumno, sin previo aviso. La evaluación del cuaderno seguirá los siguientes criterios: Deben aparecer todos los ejercicios que se han mandado: hechos y corregidos, la fecha en una zona visible, y los apuntes completos que se hayan dictado en clase, con la correspondiente separación entre las diferentes unidades didácticas. Se seguirán las normas propuestas por el departamento de Lengua y Literatura sobre la presentación de textos (ortografía, claridad, limpieza, etc.)

-La **prueba de la evaluación extraordinaria**: se realizará en los primeros días de septiembre y consistirá en una única prueba escrita sobre los contenidos de la materia de este nivel, además de las instrucciones que aparezcan en el informe personalizado que se le habrá entregado en junio.

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA: Latín

Consignar en este espacio los criterios

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resumir el contenido de textos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales.

Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización.

Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual y establecer la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

Identificar componentes de origen grecolatino en palabras del lenguaje cotidiano y en el vocabulario específico de las ciencias y de la técnica, y explicar su sentido etimológico.

Reconocer latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumno y explicar su significado en expresiones orales y escritas.

Reconocer los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina y compararlos con los de la propia lengua.

Traducir textos breves y sencillos y producir mediante la retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

Elaborar, guiado por el profesor, un trabajo temático sencillo sobre cualquier aspecto de la producción artística y técnica, la historia, las instituciones, o la vida cotidiana en Roma.

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán dos pruebas por trimestre que constarán de un par de frases o tres en latín para su análisis y traducción, unas preguntas sobre etimología de algunos términos y expresiones latinas, fijándose en los fenómenos fonéticos de evolución, unas preguntas de cultura y comentario de un pequeño texto en castellano de algún autor clásico. Con todo esto el alumno demostraría haber adquirido los conocimientos y competencias básicas para este nivel.

La nota final del trimestre y del curso se obtendrá con la evaluación de estas pruebas junto con la actitud y trabajo del alumno en clase y otros trabajos elaborados por el alumno.

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

VALORES ÉTICOS

Consiguar en este espacio los criterios

1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS-4ºESO**

<p><b>LOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valorar la importancia de la dignidad de la persona, como valor básico de la DUDH.</li> <li>- Justificar las propias posiciones empleado la argumentación, el diálogo y hacer un uso crítico de las diversas fuentes de información.</li> </ul>
<p><b>LOQUE 2: LA EMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA CALIDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar como base la DUDH para entender las relaciones entre los ciudadanos y el Estado.</li> <li>- Comprender la socialización global y su relación con los medios de comunicación de masas.</li> </ul>
<p><b>LOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer la necesidad de una regulación ética en un mundo de grandes y rápidos cambios.</li> <li>- Comprender la importancia de las circunstancias que les rodean al ser humano del siglo XXI.</li> <li>- Comprender los límites y oportunidades que se les ofrece a la hora de elaborar su proyecto de vida.</li> <li>- Conocer la ética formal de Kant y la importancia que daba a la autonomía como valor ético fundamental.</li> </ul>
<p><b>LOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y comprender que la democracia no solo es una forma de gobierno sino un estilo de vida.</li> <li>- Reflexionar sobre el deber de los ciudadanos/as y los Estados para promover la enseñanza y difusión de los valores éticos.</li> </ul>

<p><b>LOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apreciar la necesidad de leyes jurídicas en el Estado para garantizar el respeto a los derechos humanos.</li> <li>- Disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas.</li> <li>- Conocer la Teoría de Rawls basada en la Justicia como equidad.</li> <li>- Valorar la DUDH y los problemas que existen en su aplicación.</li> <li>- Entender que la paz y la seguridad son un derecho reconocido en la DUDH.</li> <li>- Conocer la misión que se atribuye a las fuerzas armadas, recogida en la Constitución Española.</li> </ul>
<p><b>LOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluar de forma crítica y reflexiva los proyectos científicos y tecnológicos en relación con el respeto a los derechos y valores éticos.</li> <li>- Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales.</li> </ul>
<p><b>LOQUE 7: COMPETENCIAS DE DESARROLLO SOCIO-PERSONAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás.</li> <li>- Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada y tener buenas estrategias para ello, así como la capacidad para autogenerar emociones positivas.</li> <li>- Desarrollar la autogestión personal y la auto eficiencia emocional.</li> <li>- Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales dominando las habilidades sociales, comunicación afectiva, respeto y asertividad.</li> </ul>

**2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS-4ºESO**

- El contenido de la materia es elaborado por el Jefe de Departamento en unidades didácticas.
- Participación activa del alumnado en el aula.
- Participación activa en las actividades del Centro y del entorno.



- Trabajo individual y cooperativo.
- Trabajo autónomo y con iniciativa personal.
- Uso de la razón y la crítica.
- Intercambio de ideas.
- Presentación de temas.
- Estudio de casos vinculados a las problemáticas sociales relevantes y sus posibles soluciones.
- Interés por la investigación y el conocimiento.
- Hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítica.
- Interés y responsabilidad.
- Uso del diálogo como herramienta principal en todas las actividades.
- Resolución de dilemas morales.
- Observación de ciertos personajes públicos para valorar los principios que guían sus conductas dentro del contexto biográfico.
- La literatura, el cine y otros medios de comunicación como medio de investigación.
- Análisis de textos: discusión, negociación y búsqueda de conclusiones.
- Uso de textos: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas, spots, letras de canciones, música, prensa escrita, documentales, reportajes audiovisuales.
  
- A lo largo de cada trimestre se valorarán las siguientes actividades realizadas por el alumnos/a:
  - Ø **Lectura total o parcial de libros:** se seleccionará atendiendo al trimestre y al contenido de la materia que se esté impartiendo. Tras la lectura de estas obras los alumnos realizarán un cuestionario que reúna actividades de investigación, comprensión, interpretación y contextualización del contenido de la obra leída.
  - Ø **Actividades iniciales:** actividades de aproximación a los problemas que se van a tratar para detectar las ideas previas del alumno-a sobre el contenido que se va a estudiar.
  - Ø **Esquemas:** encaminados a destacar el entramado central de un texto o de un contenido teórico.
  - Ø **Resúmenes:** sirven para expresar con palabras propias las ideas centrales de un texto o contenido teórico.

- Ø **Redacciones, informes, trabajos:** permiten relacionar y exponer fuentes de información diferentes sobre un mismo tema y expresarlo adecuadamente por escrito o exponerlo de forma oral. Se trata de un recurso creativo y crítico
- Ø **Mapas conceptuales:** permiten establecer relaciones entre conceptos a través de su representación.
- Ø **Otras actividades:** exposición de contenidos acompañados de actividades conexas, comentarios de texto, actividades de análisis, de síntesis, búsqueda de biografías, debates, discusiones, actividades de investigación, actividades individuales o grupales que se propongan, así como el uso de las nuevas tecnologías, material periodístico o cualquier otro documento que pueda ser de utilidad para la mejor comprensión de la asignatura.

· Para valorar todas estas actividades se tendrán en cuenta el **registro directo de alumno/a**: la asistencia a clase, la participación, el interés, la colaboración, los hábitos de trabajo, las actitudes y aptitudes del alumno-a, así como la realización, corrección y valoración de todas las actividades antes mencionadas.

· **Pruebas escritas de carácter individual:** se realizará una prueba por unidad temática. Están dirigidas a evaluar de forma objetiva el nivel de captación por parte de los/as alumnos/as de los conceptos, términos y teorías éticas más relevantes. Se atenderá especialmente a la ortografía, expresión, presentación, orden, limpieza, etc. de cualquier actividad, trabajo o control que se realice. Las cuestiones de las pruebas escritas podrán contener diversos elementos como: comentario de frases, relación de las ideas impartidas en clase con la realidad concreta del alumnado, comparaciones entre los conceptos, definición de términos específicos de la materia, preguntas cortas en la que se exponga de forma correcta una estructura argumentativa o demostración racional.

· **Trabajos de ampliación:** En relación con algunos contenidos se les pedirá a los/as alumnos/as que amplíen la información trabajando de forma individual o en grupos. También realizarán exposiciones orales cortas sobre algunos contenidos que hayan elaborado y trabajado previamente. Los/as alumnos/as sabrán con antelación en qué consiste este trabajo, así como la forma y la fecha en que han de ser entregados.

### 3. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS – 4ºESO**

- Cuaderno para la materia.
- Asistencia a clase.
- Puntualidad.
- Higiene, limpieza y orden personal y en el aula.
- Participación, hábito de trabajo, interés y mantener silencio.

- Respeto, solidaridad y tolerancia.
- No se admitirán cambios ni personales ni colectivos para las fechas de los exámenes, trabajos, redacción... y de cualquier tarea que se le solicite.
- Cualquier cambio personal para la realización o entrega de una tarea debe estar debidamente justificada por sus padres o tutores legales.
- Todas las actividades que se le recojan al alumno/a seguirán unas pautas que se le indicarán para su correcta elaboración. Es obligatorio seguir las pautas indicadas.
- Cualquier actividad que se le solicite al alumno/a será previamente programada con el alumno/a para su correcta realización.
- Cualquier actividad que se le recoja al alumno/a se tendrá en cuenta: ortografía, expresión, vocabulario adecuado, redacción, limpieza, márgenes, etc.
- Se habrá superado positivamente el trimestre cuando la nota sea al menos de un 5.
- Examen escrito: **40% -50%** (habrá que superar un 20%-25% de dicho examen)
- Lectura de una obra o parte de una obra o conjunto de cuentos o relatos: **25%-30%**
- Trabajos, resúmenes, redacciones...:**25%-30%**
- Notas de clase, participación, comportamiento:**10%**
- Los alumnos/as que no hayan superado uno o más trimestres con calificación positiva podrán recuperar la materia en la convocatoria ordinaria de junio. En caso de no haber superado satisfactoriamente dicha convocatoria ordinaria, el alumno/a irá con toda la materia a la prueba extraordinaria de septiembre.

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA: ECONOMÍA

EVALUACIÓN ECONOMIA 4º E.S.O.

Con las actividades de evaluación se pretende medir el grado de aprendizaje que se

espera alcancen los alumnos en relación con las capacidades indicadas en los objetivos de materia.

El proceso de evaluación consta de tres fases:

- 1.- Evaluación inicial, que nos permite analizar la información proveniente de las actividades de iniciación con el fin de planificar el proceso de enseñanza – aprendizaje ajustado al contexto de la clase. Será realizada durante el primer mes del curso académico. Al inicio del curso también se les entrega información respecto a contenidos, evaluación y proceso a seguir a lo largo del curso.
- 2.- Evaluación como proceso en continuo desarrollo, en el que las analizamos el modo en que las informaciones que ya poseen los alumnos interaccionan con las nuevas informaciones que se les ofrecen. Requiere una permanente observación del grado de consecución de los objetivos, así como de las dificultades y progresos realizados por los alumnos, de manera que nos permita reformular y adecuar los distintos elementos que conforman la programación.

Atendiendo a la Orden 15 de diciembre de 2008 la aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 del Decreto 85/1999, de 6 de abril, sobre derechos y deberes del alumnado, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades de la materia.

- 3.- Evaluación sumativa, que se llevará a cabo al final de cada fase de aprendizaje. Con ello pretendemos establecer el grado de consecución de los objetivos establecidos a través de los contenidos seleccionados.

Dada la complejidad del hecho evaluativo, es conveniente y necesario disponer del mayor número de instrumentos que permitan recoger informaciones de distinta naturaleza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

#### INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN

Es necesario utilizar técnicas variadas de evaluación. Algunos instrumentos que emplearé para evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje serán:

- Observación del trabajo de los alumnos para comprobar su progreso. Para que ésta información nos sea más útil podemos elaborar unas sencillas fichas de observación donde haremos anotaciones de:
  - o Evaluación inicial o Hábitos de trabajo.
  - o Habilidades y destrezas
  - o Actitudes de iniciativa e interés en el trabajo.
  - o Avances en la asimilación de contenidos conceptuales o Participación en actividades dentro y fuera del aula.
- Revisión de los trabajos de los alumnos, a través del cuaderno del profesor donde iremos recogiendo tareas y actividades diarias: nos proporcionará información muy valiosa sobre hábitos de trabajo, organización, presentación, etc., al principio del curso debemos haber dado unas indicaciones básicas sobre la evaluación de todas ellas. En este sentido la red educativa también sirve de registro de las actividades.

Las pruebas específicas de evaluación.

- o Pruebas objetivas de respuestas cortas y tipo test para analizar la capacidad de memorización y concentración; aunque no nos permite distinguir claramente si es

memorización o comprensión significativa, tienen la ventaja de ser claras y fáciles de corregir para el profesor.

o Pruebas objetivas comentadas para ver el grado de comprensión.

o Pruebas basadas en el estudio de casos: los alumnos han de mostrar su comprensión de

los conceptos apropiados y su capacidad para aplicarlos a nuevos casos y ejemplos.

o Pruebas de exposición temática para que muestren sus conocimientos y capacidad de organización y expresión. Es recomendable estructurar con claridad las preguntas y especificar con precisión el tipo de indicadores que se van a tener en cuenta.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se detallan a continuación los instrumentos de evaluación:

Pruebas escritas individuales: Se realizarán como mínimo dos pruebas al trimestre que se diseñarán de forma que evalúen los correspondientes estándares de aprendizaje de los bloques de contenidos trabajados en el periodo de tiempo al que corresponda la prueba. Estas pruebas podrán contener problemas, representaciones gráficas, cuestiones teóricas, preguntas tipo test y textos periodísticos relacionados con los contenidos impartidos. En todas las pruebas se valorará también la presentación, la expresión escrita, la expresión matemática y la explicación del proceso seguido.

Los criterios de calificación de la materia para cada instrumento y para cada una de las evaluaciones se obtendrán de la siguiente forma:

- Pruebas escritas individuales (80%).
- Ejercicios, trabajos de grupo e individuales (10%)
- Actitud, participación e interés hacia la asignatura (10%).

Criterios de calificación para la evaluación ordinaria:

En general y para todos los cursos, a la hora de evaluar a los alumnos en un momento determinado se tendrán en cuenta las pruebas escritas individuales y periódicas realizadas, la valoración de la atención, actitud y trabajo diario del alumno y los trabajos especiales, individuales o de grupo, cuando los haya. Particularmente, se procederá de la siguiente forma:

1. Se realizará una prueba escrita en cada una de varias unidades didácticas.
2. Al final del trimestre se hará media de las diferentes pruebas escritas realizadas siempre que se obtenga una calificación igual o superior a 4 en cada una de ellas. De no ser así, al comienzo del trimestre siguiente o al finalizar el tercero se hará una recuperación de las partes pendientes. Si fuesen varias, se hará un examen por cada una de ellas en días diferentes.

3. Criterios de calificación para la evaluación extraordinaria:

Si la calificación obtenida en la evaluación ordinaria es inferior a 5 se deberá de realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre. La calificación extraordinaria se obtendrá aplicando la siguiente ponderación: 100% prueba.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN  Para la nota de cada evaluación trimestral se tendrá en cuenta lo siguiente:  para cada evaluación  se realizará una o varias pruebas escritas.

La nota de la prueba escrita ponderará un 80% en la nota del trimestre.  Trabajo en clase La nota de clase ponderará un 20% en la nota del trimestre.

Para superar la evaluación la suma de las notas ponderadas de los dos apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo, de la siguiente manera:

Si la puntuación decimal supera o iguala el 5, el redondeo será por arriba al número entero superior (Ej un 6,5 sería un 7).  Si la puntuación decimal no supera el 5, el redondeo será por abajo al número entero inferior. (Ej un 6,4 sería un 6)  La nota final de la asignatura será la media de las notas de cada evaluación teniendo en cuenta decimales, siempre que cada una de ellas haya sido superada satisfactoriamente. La media final será redondeada tal y como se explicó anteriormente. Para los alumnos que no superen con éxito alguna de las evaluaciones, se realizarán pruebas de recuperación. La recuperación de alumnos está contenida en el apartado correspondiente de la programación

Pérdida del derecho a evaluación continua:

En el caso de que un alumno o alumna pierda el derecho a la evaluación continua, tendrá derecho exclusivamente a la asistencia a clase en calidad de alumno oyente. Para la obtención de calificaciones y/o titulación se realizará una prueba objetiva escrita al finalizar el curso referida a los contenidos mínimos especificados en esta programación. Si se estima oportuno se le podrán realizar pruebas parciales con el resto del grupo a título exclusivamente informativo, sin que estas pruebas puedan tener ningún tipo de incidencia en la calificación final

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

### **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

##### **Bloque 1. La evolución de la vida**

1. Determinar las analogías y diferencias en la estructura de las células procariotas y eucariotas,



interpretando las relaciones evolutivas entre ellas. CMCT.

2. Identificar el núcleo celular y su organización según las fases del ciclo celular a través de la observación directa o indirecta CMCT.
3. Comparar la estructura de los cromosomas y de la cromatina. CMCT.
4. Formular los principales procesos que tienen lugar en la mitosis y la meiosis y revisar su significado e importancia biológica. CMCT.
5. Comparar los tipos y la composición de los ácidos nucleicos, relacionándolos con su función. CMCT.
6. Relacionar la replicación del ADN con la conservación de la información genética. CMCT.
7. Comprender cómo se expresa la información genética, utilizando el código genético. CMCT.
8. Valorar el papel de las mutaciones en la diversidad genética, comprendiendo la relación entre mutación y evolución. CMCT.
9. Formular los principios básicos de Genética Mendeliana, aplicando las leyes de la herencia en la resolución de problemas sencillos. CMCT.
10. Diferenciar la herencia del sexo y la ligada al sexo, estableciendo la relación que se da entre ellas. CMCT.
11. Conocer algunas enfermedades hereditarias, su prevención y alcance social. CMCT, CSC, CEC.
12. Identificar las técnicas de la Ingeniería Genética: ADN recombinante y PCR. CMCT.
13. Comprender el proceso de la clonación. CMCT.
14. Reconocer las aplicaciones de la Ingeniería Genética: OMG (organismos modificados genéticamente). CMCT.
15. Valorar las aplicaciones de la tecnología del ADN recombinante en la agricultura, la ganadería, el medio ambiente y la salud. CMCT, CSC, CEC.
16. Conocer las pruebas de la evolución. Comparar lamarckismo, darwinismo y neodarwinismo. CMCT.
17. Comprender los mecanismos de la evolución destacando la importancia de la mutación y la selección. Analizar el debate entre gradualismo, saltacionismo y neutralismo. CMCT, CAA.
18. Interpretar árboles filogenéticos, incluyendo el humano. CMCT, CAA.
19. Describir la hominización. CCL, CMCT.

## **Bloque 2. La dinámica de la Tierra.**

1. Reconocer, recopilar y contrastar hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante. CMCT, CD, CAA.
2. Registrar y reconstruir algunos de los cambios más notables de la historia de la Tierra, asociándolos con su situación actual. CMCT, CD, CAA.



3. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno. CMCT, CAA.
4. Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la tierra. CMCT.
5. Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía.
6. Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra. CMCT.
7. Combinar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra con la teoría de la tectónica de placas. CMCT.
8. Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico. CMCT.
9. Interpretar algunos fenómenos geológicos asociados al movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres. Comprender los fenómenos naturales producidos en los contactos de las placas. CMCT, CAA.
10. Explicar el origen de las cordilleras, los arcos de islas y los orógenos térmicos. CMCT.
11. Contrastar los tipos de placas litosféricas asociando a los mismos movimientos y consecuencias. CMCT.
12. Analizar que el relieve, en su origen y evolución, es resultado de la interacción entre los procesos geológicos internos y externos. CMCT.

### **Bloque 3. Ecología y medio ambiente.**

1. Categorizar a los factores ambientales y su influencia sobre los seres vivos. CMCT.
2. Reconocer el concepto de factor limitante y límite de tolerancia. CMCT.
3. Identificar las relaciones intra e interespecíficas como factores de regulación de los ecosistemas. CMCT.
4. Explicar los conceptos de biotopo, población, comunidad, ecotono, cadenas y redes tróficas. CCL, CMCT.
5. Comparar adaptaciones de los seres vivos a diferentes medios, mediante la utilización de ejemplos. CCL, CMCT.
6. Expresar como se produce la transferencia de materia y energía a lo largo de una cadena o red trófica y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano.

CCL, CMCT, CSC.

7. Relacionar las pérdidas energéticas producidas en cada nivel trófico con el aprovechamiento de los

recursos alimentarios del planeta desde un punto de vista sostenible. CMC, CSC.

8. Contrastar algunas actuaciones humanas sobre diferentes ecosistemas, valorar su influencia y

argumentar las razones de ciertas actuaciones individuales y colectivas para evitar su deterioro. CMCT, CAA,

CSC, SIEP.

9. Concretar distintos procesos de tratamiento de residuos. CMCT.

10. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar

y social. CMCT, CSC.

11. Asociar la importancia que tienen para el desarrollo sostenible, la utilización de energías renovables

CMCT, CSC.

12. Reconocer y valorar los principales recursos naturales de Andalucía. CMCT, CEC.

#### **Bloque 4. Proyecto de investigación.**

1. Planear, aplicar, e integrar las destrezas y habilidades propias de trabajo científico. CMCT, CD, CAA, SIEP.

2. Elaborar hipótesis, y contrastarlas a través de la experimentación o la observación y argumentación.

CMCT, CAA, SIEP.

3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención.

CMCT, CD, CAA.

4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo. CSC.

5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Pruebas escritas** : Con un valor en la calificación del 70%.

Se realizarán pruebas escritas al término de cada unidad didáctica, en la que se incluirá todo lo tratado en clase: preguntas de conceptos, razonamiento, procedimientos, interpretaciones de esquemas sencillos, problemas, lecturas

comprensivas, ... Así mismo, se evaluará la comprensión lectora del alumno, utilizando para ello, textos relacionados con los contenidos tratados en cada unidad didáctica.

- **Actitud:** Con un valor en la calificación del 10 %. Se evaluará la atención, el trabajo en clase, la participación en las actividades, la actitud de respeto hacia el profesor/a y los compañeros/as, la colaboración, y el buen uso del material (libro, ordenadores, mesa, silla,...).
- **Tareas encomendadas para casa y trabajos monográficos:** Con un valor de calificación del 20%
- Todos los instrumentos de evaluación que utilicen la expresión escrita deben ajustarse a las especificaciones del proyecto educativo del centro para mejorar la expresión y la comprensión oral y escrita en la ESO, por tanto, la presentación deficiente, las faltas de ortografía y los errores de expresión en general tendrán un efecto sancionador en la evaluación.

**En cada evaluación, para puntuar la actitud y el trabajo el alumno/a debe de haber obtenido en las pruebas escrita una media como mínimo de 4. Al mismo tiempo si la actitud y el trabajo del alumno/a es negativo, restarán su porcentaje en la nota de cada evaluación.**

- RECUPERACIONES

Cuando algún alumno suspenda una evaluación, realizaré un examen de recuperación de las unidades incluidas en dicha evaluación. Excepcionalmente, y cuando lo estime oportuno, se podrá realizar la recuperación de alguna unidad didáctica en concreto.

En junio se podrá realizar, según mi criterio, basado en el trabajo del alumno/a a lo largo del curso escolar, un examen final de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la materia completa o algún bloque de la misma.

Todo el alumnado con calificación final en Junio de insuficiente en la materia, recibirá un informe donde se incluirán las unidades didácticas y los objetivos no superados que debe de preparar para poder superar la prueba de evaluación extraordinaria, que se realizará en los primeros días de septiembre y consistirá en una única prueba escrita sobre los objetivos y contenidos que el alumnado no superó a lo largo del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

**CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Bloque 1. Trabajo en el laboratorio. Técnicas instrumentales básicas**

**Contenidos**

Laboratorio: organización, materiales y normas de seguridad. Utilización de herramientas TIC para el trabajo experimental del laboratorio. Técnicas de experimentación en Física, Química, Biología y Geología. Aplicaciones de la ciencia en las actividades laborales.

**Criterios de evaluación**

1. Utilizar correctamente los materiales y productos del laboratorio. CMCT, CAA.
2. Cumplir y respetar las normas de seguridad e higiene del laboratorio. CMCT, CAA.
3. Contrastar algunas hipótesis basándose en la experimentación, recopilación de datos y análisis de resultados. CMCT, CAA.
4. Aplicar las técnicas y el instrumental apropiado para identificar magnitudes. CMCT, CAA.
5. Preparar disoluciones de diversa índole, utilizando estrategias prácticas. CAA, CMCT.
6. Separar los componentes de una mezcla utilizando las técnicas instrumentales apropiadas. CAA.
7. Predecir qué tipo de biomoléculas están presentes en distintos tipos de alimentos. CCL, CMCT, CAA.
8. Determinar qué técnicas habituales de desinfección hay que utilizar según el uso que se haga del material instrumental. CMCT, CAA, CSC.
9. Precisar las fases y procedimientos habituales de desinfección de materiales de uso cotidiano en los establecimientos sanitarios, de imagen personal, de tratamientos de bienestar y en las industrias y locales relacionados con las industrias alimentarias y sus aplicaciones. CMCT, CAA, CSC.
10. Analizar los procedimientos instrumentales que se utilizan en diversas industrias como la alimentaria, agraria, farmacéutica, sanitaria, imagen personal, entre otras. CCL, CAA.
11. Contrastar las posibles aplicaciones científicas en los campos profesionales directamente relacionados con su entorno. CSC, SIEP.

## **El bloque 2. Aplicaciones de la ciencia en la conservación del medio ambiente.**

### **Contenidos**

Contaminación: concepto y tipos. Contaminación del suelo. Contaminación del agua. Contaminación del aire. Contaminación nuclear. Tratamiento de residuos. Nociones básicas y experimentales sobre química ambiental. Desarrollo sostenible.

### **Criterios de evaluación**

1. Precisar en qué consiste la contaminación y categorizar los tipos más representativos. CMCT, CAA.
2. Contrastar en qué consisten los distintos efectos medioambientales tales como la lluvia ácida, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el cambio climático. CCL, CAA, CSC.
3. Precisar los efectos contaminantes que se derivan de la actividad industrial y agrícola, principalmente sobre el suelo. CCL, CMCT, CSC.
4. Precisar los agentes contaminantes del agua e informar sobre el tratamiento de depuración de las mismas. Recopilar datos de observación y experimentación para detectar contaminantes en el agua. CMCT, CAA, CSC.
5. Precisar en qué consiste la contaminación nuclear, reflexionar sobre la gestión de los residuos nucleares y valorar críticamente la utilización de la energía nuclear. CMCT, CAA, CSC.
6. Identificar los efectos de la radiactividad sobre el medio ambiente y su repercusión sobre el futuro de la humanidad. CMCT, CAA, CSC.
7. Precisar las fases procedimentales que intervienen en el tratamiento de residuos. CCL, CMCT, CAA.
8. Contrastar argumentos a favor de la recogida selectiva de residuos y su repercusión a nivel familiar y social. CCL, CAA, CSC.
9. Utilizar ensayos de laboratorio relacionados con la química ambiental, conocer qué es la medida del pH y su manejo para controlar el medio ambiente. CMCT, CAA.
10. Analizar y contrastar opiniones sobre el concepto de desarrollo sostenible y sus repercusiones para el equilibrio medioambiental. CCL, CAA, CSC.
11. Participar en campañas de sensibilización, a nivel del centro educativo, sobre la necesidad de controlar la utilización de los recursos energéticos o de otro tipo. CAA, CSC, SIEP.
12. Diseñar estrategias para dar a conocer a sus compañeros y compañeras y personas cercanas la necesidad de mantener el medio ambiente. CCL, CAA, CSC, SIEP.

## **El bloque 3. Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).**

## **Contenidos**

Concepto de I+D+i. Importancia para la sociedad. Innovación. Criterios de evaluación

## **Criterios de evaluación**

1. Analizar la incidencia de la I+D+i en la mejora de la productividad, aumento de la competitividad en el marco globalizado actual. CCL, CAA, SIEP.
2. Investigar, argumentar y valorar sobre tipos de innovación ya sea en productos o en procesos, valorando críticamente todas las aportaciones a los mismos ya sea de organismos estatales o autonómicos y de organizaciones de diversa índole. CCL, CAA, SIEP.
3. Recopilar, analizar y discriminar información sobre distintos tipos de innovación en productos y procesos, a partir de ejemplos de empresas punteras en innovación. CCL, CAA, CSC, SIEP.
4. Utilizar adecuadamente las TIC en la búsqueda, selección y proceso de la información encaminados a la investigación o estudio que relacione el conocimiento científico aplicado a la actividad profesional. CD, CAA, SIEP.

## **El bloque 4. Proyecto de investigación**

### **Contenidos**

Proyecto de investigación.

### **Criterios de evaluación**

1. Planear, aplicar e integrar las destrezas y habilidades propias del trabajo científico. CCL, CMCT, CAA.
2. Elaborar hipótesis y contrastarlas, a través de la experimentación o la observación y argumentación. CCL, CAA.
3. Discriminar y decidir sobre las fuentes de información y los métodos empleados para su obtención. CCL, CD, CAA.
4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en grupo. CCL, CSC.
5. Presentar y defender en público el proyecto de investigación realizado. CCL, CMCT, CD, CAA.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Prácticas de laboratorio. Valor en la calificación: 30%.**

Se realizarán distintas prácticas de laboratorio siguiendo siempre un protocolo de práctica con actividades variadas como: preguntas de conceptos, razonamiento, procedimientos, realización de cálculos, problemas... que el alumnado tendrá que completar y entregar tras la práctica.

- **Actitud. Valor en la calificación: 15 %.**

Se evaluará la atención, el trabajo en clase, el esfuerzo, la participación en las actividades, la actitud de respeto hacia la profesor/a y los/las compañeros/as, la colaboración, el buen uso del material(libro, material escolar,...), el interés por aprender, ...

- **Trabajo diario y estudio: Valor en la calificación: 15%.**

Tanto las actividades propuestas para realizar en casa y en clase, como estudiar lo desarrollado en clase, será objeto de calificación en cualquier momento. Las actividades deberán estar realizadas por el alumno/a, por ello, sólo puntuarán de forma positiva si éste/a es capaz de desarrollarlas en clase, sin la ayuda del cuaderno. Se tendrá en cuenta el esfuerzo, el afán de superación, el interés por aprender,..

- **Trabajos individual y/o en grupo. Valor en la calificación: 30%.**

El alumnado realizará de trabajos sobre los contenidos de las diferentes unidades. Se valorará la realización de los mismos de forma correcta, uso de nuevas tecnologías, presentación, cooperación, participación en la dinámica de grupo,... Dichos trabajos podrán realizarse en casa y/o en clase.

- **El cuaderno. Valor en la calificación: 10 %.**

La profesora podrá revisar el cuaderno del alumno/a sin previo aviso. En el cuaderno deben de aparecer todas las actividades propuestas para casa y clase corregidas, los resúmenes, los gráficos,... Para su calificación se tendrá en cuenta la realización y corrección de todas las actividades propuestas, la expresión, el orden, la presentación, la ortografía y la caligrafía.

- Todos los instrumentos de evaluación que utilicen la expresión escrita deben de ajustarse a las especificaciones del proyecto educativo del centro para mejorar la expresión y la comprensión oral y escrita en la ESO, por tanto, la presentación deficiente, las faltas de ortografía y los errores de expresión en general tendrán un efecto sancionador en la evaluación.

### **Criterios de recuperación**

No se realizarán recuperaciones específicas de forma generalizada, ya que la calificación final del alumno/a se realizará en base el trabajo realizado a lo largo del curso escolar.



Por otro lado, se podrán realizar actividades de recuperación de alguna/as unidad/es didácticas en casos concretos, cuando se haya observado una evolución positiva del alumno/a sin que ésta llegue a ser suficiente como para superar la materia, pudiendo consistir en un examen y/o la realización de algún trabajo.

Aquellos alumnos/as que no obtengan una calificación positiva en junio, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. La profesora entregará a cada alumno/a un informe en el que se especificará las unidades didácticas correspondientes a los criterios de evaluación no superados, y que, por tanto, deben de superar en septiembre.

**Calificación final de junio:**

La calificación final de junio, se obtendrá de la media de las calificaciones obtenidas en diferentes evaluaciones, siendo flexible con aquellos alumnos/as con mayores dificultades, y a los que se les haya visto un progreso positivo durante el transcurso del curso.

**Evaluación extraordinaria:**

Se realizará en los primeros días de septiembre y consistirá en una única prueba escrita sobre los criterios de evaluación no superados durante el curso escolar.

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

Consiguar en este espacio los criterios

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:



**IES CRISTÓBAL COLÓN**

Avenida de la Rondeña, s/n - Sanlúcar de Barrameda, Cádiz  
Tfno: 956386972 Fax: 956386978 E-mail: 11700196.averroes@juntadeandalucia.es  
www.iescristobalcolon.es



Consiguar en este espacio los criterios

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

Consiguar en este espacio los criterios

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA:

Consiguar en este espacio los criterios